

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Castelló

2024/13696 *Anuncio del Ayuntamiento de Castelló sobre la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos 28/2024.*

#### ANUNCIO

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de septiembre de 2024, aprobó inicialmente el expediente de modificación de crédito número 28/2024, mediante modalidad de Suplemento de Crédito y Crédito Extraordinario la aplicación presupuestaria 3381-22610 financiada con mayores ingresos recaudados sobre los totales previstos en el concepto económico del presupuesto de ingresos 42000.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por plazo de quince días a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas. Durante este plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Castelló, a 1 de octubre de 2024. —La alcaldesa, M.<sup>a</sup> Hortensia Gómez Llácer.

